

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-222

Salta, 11 de marzo 2013
Expediente N° 10.889/11

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2012-0471, por la cual se llama a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA para las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan de Estudios 2004 - de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que al momento de realizarse las consultas pertinentes para fijar la fecha de sustanciación de la presente convocatoria con los miembros titulares, Dres. Luis Bernardello y Javier Andrés, estos manifestaron su imposibilidad de constituirse en esta ciudad por razones de fuerza mayor y la Lic. Lucía Nieva y la Biól. Ana López (miembros suplentes) también expresaron su dificultad en el mismo sentido, por compromisos asumidos con anterioridad en la fecha aquí establecida.

Que - como consecuencia de ello - se hizo la consulta pertinente a los otros miembros suplentes, Dra. Rosa Vera Mesones y Lic. María Luisa Bonomo quienes aceptaron conformar el Jurado en la fecha prevista.

Que la sustitución de los miembros del Jurado se encuentra enmarcado en el artículo 26 de la reglamentación vigente (Resolución CS N° 661/88 y modificatorias).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- REORDENAR el Jurado que intervendrá en el concurso regular para la cobertura de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, implementado mediante R-DNAT-2012-0471, a saber:

Titulares:

Dra. Rebeca ACOSTA
Dra. Rosa VERA MESONES
Lic. María Luisa BONOMO

Suplentes:

Dr. Julio Rubén NASSER
Dra. Liliana SALAS
Dra. Virginia MARTÍNEZ

ARTÍCULO 2°.- FIJAR para el día 09 de abril de 2013 a Hs. 8:30 para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de expositor del presente Concurso Público y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Lic. Julio Cruz, Lic. Sandra Rodríguez Artigas, Lic. Enrique Derlindati, Dr. Francisco Goldberg, Lic. Rodrigo Guanuco, Lic. Inés López Quiroga, Prof. Cristian Cruz, Lic. Marcela Bruno, Dra. Silvia Quinzio, Lic. Carla Rodríguez, Biól. María Belén Cava, Prof. Oscar Villanueva, Dr.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2013-222

Salta, 11 de marzo 2013
Expediente N° 10.889/11

Federico Arias, Dra. María Soledad Valdecantos, Dra. Nancy Águila Bustamente.

ARTÍCULO 3°.- FIJAR para el día 11 de abril de 2013 a Hs. 8:30 para la constitución del Jurado, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público.

ARTÍCULO 4°.- En el día y hora expresados en el artículo anterior el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes y acto seguido presenciara las Clases Orales Públicas.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia al Jurado, a la cátedra, postulantes, Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim



Ing. Nélica BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales